

Guayaquil, 08 de Abril del 2011

Señores Accionistas
BIANGRUPSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:



De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2010 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 207.894,02 (Doscientos Siete Mil Ochocientos Noventa y Cuatro con 02/100 Dólares).
- b) Los Gastos Administrativos ascienden a los US\$ 195.840,91 (Ciento Noventa y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta con 91/100)
- c) Los Gastos Financieros ascienden a los US\$ 6.648,64 (Seis mil seiscientos cuarenta y ocho con 64/100 Dólares).
- d) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2010 luego de la conciliación tributaria y de la participación trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 3.445,35 (Tres mil cuatrocientos cuarenta y cinco con 35/100 Dólares).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

1.- Que el 10% del valor de la utilidad neta del ejercicio 2010, esto es la suma de \$ 344,54 (Trescientos Cuarenta y Cuatro con 54/100 Dólares) pasen a formar parte de la reserva legal de la compañía.

2.- Que el saldo de la utilidad neta del ejercicio económico del año 2010, esto es la suma de US\$ 3.100,81 (Tres Mil Cien con 81/100 Dólares), formen parte de la Utilidades No Distribuidas de ejercicios anteriores.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2011.

Muy atentamente,

Econ. Gian Carlos Verduga

Gerente General

c.c. Comisario